

NOTAS NUMISMÁTICAS

Correspondencia: Jorge Emilio Restrepo, Apartado 54708, MEDELLÍN.
E-mail: monecol@une.net.co. INTERNET: www.numismaticacolombiana.com,
www.numisma.org y <http://filonumis.blogspot.com>

DICIEMBRE 2008(130)



| | | |
|----------------------------------------------------------|------|----|
| NUMISNOTAS Y NOTAS NUMISMÁTICAS ----- | Pág. | 3 |
| NUEVA EDICIÓN DEL CATÁLOGO ----- | “ | 3 |
| EXFIME 2008. EDITORIAL----- | “ | 4 |
| NUESTRA PORTADA.----- | “ | 4 |
| HAROLD VANEGAS. Por Jorge Emilio Restrepo ----- | “ | 5 |
| DON ERNESTO CALLEJAS----- | “ | 5 |
| NOVEDADES. Por Jorge Emilio Restrepo ----- | “ | 6 |
| CORRESPONDENCIA----- | “ | 8 |
| MARCAS POSTALES----- | “ | 9 |
| EXFIME 2008. Por Ricardo Botero Escobar----- | “ | 10 |
| JOYAS NUMISMÁTICAS. RESEÑA----- | “ | 11 |
| LAS MONEDAS SOBRESSELLADAS. Por Ramiro Reyes (Ecuador) ” | | 12 |
| DIRECTORIO NUMISMÁTICO ----- | “ | 15 |
| JOYAS NUMISMÁTICAS. IMÁGENES----- | “ | 16 |

“NOTAS NUMISMÁTICAS” Es una publicación periódica e independiente, cuyo objetivo es fomentar la cultura y el coleccionismo de monedas, billetes, fichas, estampillas y medallas así como registrar el acontecer en estas áreas.

Una publicación para ser difundida por internet, de donde puede ser bajada para coleccionarla en forma digital. También puede ser impresa en parte o en su totalidad.

Imprimimos solo el número de cuadernillos que sea necesario para enviar a quienes se suscriban.

Solicitamos informes de descubrimientos, observaciones y trabajos originales, que no deben tener más de dos páginas tamaño carta a doble espacio.

Editor:

Jorge Emilio Restrepo

Con la asesoría de:

Ignacio Alberto Henao

y Ricardo Botero Escobar

Correo electrónico: monecol@une.net.co

Páginas en internet:

www.numismaticacolombiana.com

filonumis.blogspot.com

www.numisma.es/Notas/Numismaticas.htm

NUMIS-NOTAS Y NOTAS NUMISMÁTICAS

Notas Numismáticas es una publicación independiente que se inició en noviembre de 2007 como continuación del Numis-notas que venía publicando el Círculo Numismático Antioqueño (CINA) y que llegó hasta el número 123. La nueva revista tiene los mismos objetivos y características pero con un nuevo nombre. Se numeró a partir del 124 para que quienes quieran archivarlo con su antecesor, no tuvieran dificultad. Hay que aclarar que el club C&C sigue sacando su Numis-Notas pero con un contenido diferente.

Al llegar al número 129 se completó un cuarto tomo de 20 cuadernillos. El doctor Gustavo A. Granada, de Jamundí, Valle, nos comunicó que estaba listo para completar un índice que sería el número 129 de Notas Numismáticas. Nos pareció una excelente idea pues hay un grupo de personas que coleccionamos los cuadernillos y el índice nos facilitará la consulta. Recordemos que nuestro objetivo fundamental era y sigue siendo, llevar un registro del acontecer numismático del país.

Notas Numismáticas se sacó para ser difundido por internet pero también se imprime el número de cuadernillos necesario para cumplir con quienes se han suscrito. Para esto se solicita una colaboración de \$30.000 por seis números que es lo que se alcanza a publicar en un año.

Recordamos a los suscriptores que con el número anterior se completaron las seis primeras emisiones, por lo cual se solicita a quienes estén interesados en seguir recibiendo la revista, que nos comuniquen su interés en renovar la suscripción.

La distribución en Bogotá y en Estados Unidos es posible debido a la valiosa colaboración de Antonio Pedraza pues el correo no se alcanzaría a pagar con los aportes.

NUEVA EDICIÓN DEL CATÁLOGO

Estamos listos para sacar la tercera edición del catálogo "Monedas de Colombia 1619-2006.

Cada nueva edición es una oportunidad para:

Actualizarlo en lo referente a las últimas emisiones monetarias. En este caso se incluyen todas hasta 2008.

Incluir piezas hasta este momento desconocidas o cuya existencia no habíamos podido confirmar. Esta edición incluye aproximadamente diez fechas o variedades, mayores o menores, nuevas. Apareció, por ejemplo, una macuquina de dos escudos, de Cartagena, de 1626 fecha hasta este momento esperada pero no confirmada.

Corrección de errores. Los coleccionistas descubren errores de forma o de fondo y amablemente nos los comunican. Cada nueva edición es una oportunidad para corregirlos.

Incluir avances en el conocimiento de nuestra numismática. En esta edición el más importante lo debemos a los estudios de Herman Blanton. Los cuartillos macuquinos antes catalogados M14-4, sf, que tienen coronas en los bordes de anverso y reverso, dejan de ser de fecha y época desconocidos y pasan a formar un nuevo tipo -M91-, correspondiente a la época de Fernando VI.

De ahora en adelante ofreceremos, a quienes estén interesados en las variedades del siglo XX, un disco preparado por un coleccionista de Bogotá en el cual se publican muchas variedades que no aparecen en el libro pero con igual catalogación.

El disco estará disponible a un costo muy favorable. Para información escribir a monecol@une.net.co

EDITORIAL

La exposición **EXFIME 2008, la XXIV Exposición Filatélica Nacional**, tuvo lugar entre octubre 20 y 25 en la ciudad de Medellín en la sede El Poblado de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. Se trata de la primera exposición filatélica nacional que ha tenido lugar en los últimos 17 años en territorio antioqueño. Este solo dato indica la importancia de este acontecimiento. Pero eso no es todo. Durante la exposición tuvo lugar el lanzamiento del pliego de estampillas del Departamento de Antioquia. Se trata de un programa según el cual cada departamento colombiano puede sacar una serie de sellos postales dedicada a su región.

Ricardo Botero Escobar fue nombrado presidente del Club Filatélico de Medellín en marzo de 2008 y desde ese momento tomó la decisión de llevar a cabo una exposición nacional. Meses más tarde Botero Escobar fue nombrado Asesor filatélico del Banco de la República, posición esta que le dio responsabilidades en lo que se refiere a la difusión de la cultura filatélica en Colombia. Conocedor del programa de los sellos en homenaje a los departamentos, Botero consiguió que el gobierno departamental invitara a participar al Club Filatélico de Medellín y de esta forma se presentaron una serie de motivos para las 12 estampillas que debería llevar el pliego. Participaron en el diseño 4-72, la Administración Departamental y el Club Filatélico Medellín. El resultado fue una emisión que ha recibido los mejores comentarios a nivel nacional e internacional.

Es de anotar que la mayor parte de los expositores fueron niños provenientes de varias partes del país, que han respondido a la campaña que viene realizando 4/72 -el nuevo nombre de la red postal nacional- para atraer a los jóvenes al estímulo cultural del coleccionismo sellos postales.

Nos encanta que sea precisamente Ricardo Botero Escobar, promotor de las reuniones numismáticas de El Poblado y de *Notas Numismáticas*, quien haya dado rienda suelta a su actividad y creatividad empresariales para emprender, desde Antioquia, esta valiosa campaña por la cultura y por la patria.

NUESTRA PORTADA

La existencia de piezas de medio real de 1870, ley 0,666 de Medellín (257-3,1870), se logró confirmar con la aparición de un ejemplar de Ignacio Alberto Henao hace varios años. Después, la existencia de esta rareza se acabó de confirmar con un ejemplar adquirido por Andrés Langebaek. Con la aparición de otro traído del sur del país por Harold Vanegas, no queda la menor duda de que se trata de una rara pieza de circulación. Para mejor ilustración de nuestros lectores presentamos aquí los tres especímenes conocidos.



HAROLD VANEGAS



Harold y su esposa Yésica Osorno en la inauguración de la exposición filatélica el 20 de octubre

Como esta publicación tiene por objetivo registrar el acontecer numismático del país, estábamos en mora de presentar a Harold Vanegas. Mejor dicho, lo estamos presentando cuando ya todo el país numismático lo conoce.

Harold ha sorprendido a la afición con su infatigable actividad. No le queda atrás a Raúl Betacur en su entusiasmo y capacidad. No tiene inconveniente en viajar a cualquier parte del país, o al exterior, cuando se entera de la existencia de piezas que pueden estar para la venta.

En pocos años de actividad ha descubierto y comercializado piezas rarísimas y en excelentes estados que han sido publicadas en Notas Numismáticas incluyendo el presente número. También ha organizado dos subastas en compañía de Santiago Jaramillo. Tiene una cualidad que es fundamental, que es su

seriedad para negociar. Su optimismo y entusiasmo lo convirtieron, de la noche a la mañana, en el comerciante estrella de Medellín.

Este paisa nacido en Medellín, nos cuenta que colecciona billetes y monedas desde la edad de diez años, pero vino a incursionar en el comercio hace apenas dos años y medio, cuando se retiró de Sofasa, donde ejercía su profesión de ingeniero de materiales de la Universidad de Antioquia. Notas Numismáticas le desea muchos éxitos en su empresa.

DON ERNESTO CALLEJAS +

Nos enteramos con mucho pesar de que el conocido comerciante de monedas, don Ernesto Callejas dejó de existir el primero de noviembre de 2008 en esta ciudad.

Muy conocido como motociclista en su juventud, don Ernesto fue uno de los comerciantes de monedas más activos y conocidos de Medellín. Muchos numismáticos tenemos en nuestras colecciones elocuentes recuerdos de su actividad. Hasta hace pocos años tuvo su oficina en el edificio La Bastilla de donde se retiró “de la noche a la mañana” y no volvimos a saber de él. Pasa a la galería del recuerdo.

Nuestra sentida condolencia a su esposa e hijos.

Que descanse en paz.



NOVEDADES

POR JORGE EMILIO RESTREPO



085-1, 1792 y 085-2, 1793. Dos piezas de un escudo de Carlos IV acuñadas en Popayán, con troqueles que están regrabados sobre los del tipo 083 cuyos ensayadores eran SF. Como en el tipo 85 los ensayadores pasaron a ser JF, en algunas piezas se nota el regrabado de la J sobre una S. Estas interesantes imágenes fueron amablemente enviadas por el conocido comerciante Antonio Alexandrini de Numismática Globus de Caracas.



**397-8a, 1977
20 centavos.** Se trata de un troquel retocado, probablemente por desgaste, al que aparentemente le tallaron un serif.



Esta prueba para los dos pesos, oro, de 1872 de Medellín, fue ofrecida recientemente por Alexander Montaña.

Nótese que el peso es G.3,223, como en la pieza de dos pesos de 1872.

Mide 17,8mm y pesa 2,2g.



443-1c, 2007 50 pesos de acero-níquel.

Trae la parte superior del moño remarcado.

Presentado por Santiago Jaramillo.

Santiago también informó los siguientes giros:

439-1g. 1989. 20 PESOS

442-10g 2006. Cincuenta Pesos



N. 1807

124-1,1808. No sabemos hasta qué punto nuestros lectores están al tanto de la rareza de las piezas del tipo 124 (Dos escudos, Bogotá Fernando VII). Vale la pena que revisen su propia colección o la del amigo y es casi seguro que no van a encontrar ningún representante de este tipo. El ejemplo que presentamos tomado de la última subasta de Aureo, ilustra claramente un troquel retocado en todos sus elementos, lo que le da a la acuñación un aspecto burdo, con regrabados que invitan a clasificar cada pieza como una variedad. Por ejemplo, en este ejemplar el último 8 parece estar sobre un 7. En otra pieza del mismo troquel la F del ensayador está sobre una J, mientras en el que se ilustra ese fenómeno no es tan claro. Cada moneda tiene escrita su propia historia. Lo difícil es saberla leer. Tengamos en cuenta que las piezas realistas de oro de la época de Fernando VII fueron acuñadas por los patriotas en la complicada época de la independencia y que el año que llevan estampado con seguridad no corresponde al de su acuñación.



M84-6, 1746. 8 Escudos de Felipe V- Cayón la presentó en su subasta de diciembre pasado, como la única conocida, pero en nuestro catálogo aparece un ejemplar de Lasser con esa fecha. Kent Ponterio identificó cuatro ejemplares de 1746. Los 8 escudos de Felipe V son más escasos que los de Fernando VI. Por cada dos de Fernando VI, se encuentra uno de Felipe V.

Nótese que las cintas de las flores de lis no se han duplicado lo cual es característico de las acuñaciones de los primeros años (1746-48).



M98-16,1754

M98-16, 1754. 8 Escudos de Fernando VI. Llama la atención el doble golpe de troquel del anverso, lo cual es frecuente en estas piezas y dificulta definir los elementos del anverso: F/S a la izquierda del escudo y S/8 a la derecha. Una fecha rara mencionada pero no ilustrada en nuestro catálogo. Cintas duplicadas y cortas. Foto enviada por su dueño, Rafael Tauler Fesser de Madrid.



M98-18. (1756)

M98-18, (1756). 8 Escudos de Fernando VI: Este ejemplar recientemente adquirido por el mismo señor Rafael Tauler Fesser, ilustra muy claramente la forma de las cintas - cortas y romas- en las últimas emisiones de estas piezas de ocho escudos.

CORRESPONDENCIA

El artículo de José Serna Restrepo sobre los resellos "R" en los reales de Popayán, que apareció en el número anterior, despertó mucho interés. Entre las comunicaciones recibidas por el autor, vale la pena destacar un extenso escrito enviado por el señor Ramiro Reyes de Quito, Ecuador. (página 12)

ENVIADOS PARA IDENTIFICAR



Este cuartillo fue enviado por el señor Ramiro Reyes de Ecuador. Si alguien lo reconoce le solicitamos que nos lo indique.

Mide 10,5mm y pesa 0,51g.



172-21r,1847

Jairo Fdo. Ordóñez

Enviado por Jairo Fernando Ordóñez de Popayán. Quiere saber qué significa el resello de este cuartillo

VENDEDORES DE FICHAS

ESTIMADOS AMIGOS:

QUIERO INFORMARLES QUE FINALMENTE HE RECIBIDO EL CATALOGO DE FICHAS COLOMBIANAS, QUE TANTO QUERIA, GRACIAS A SU AYUDA Y LA DE MI AMIGO SANTIAGO VELEZ, DE LA EMPRESA QUALA.

ESPERO SE ENCUENTREN BIEN, Y TENGO LA ESPERANZA DE PODER CONOCERLES PERSONALMENTE ALGUN DIA. MIENTRAS, QUIERO QUE ME TENGAN EN CUENTA, COMO COLECCIONISTA DE FICHAS DE HACIENDAS DE SU PAIS. SI CONOCEN ALGUN VENDEDOR DE ESTE TIPO DE PIEZAS, NO DUDEN EN DARLE MI DIRECCION PARA QUE ME CONTACTE.

RECIBAN UN CORDIAL SALUDO DE SU AMIGO,

JOSE ML. HENRIQUEZ

SANTO DOMINGO, REP. DOMINICANA

JOSE ML. HENRIQUEZ [jml.henriquez@codetel.net.do]

MARCAS POSTALES

POR RICARDO BOTERO ESCOBAR

Con motivo de la XXIV Exposición Filatélica Nacional, el nuevo operador postal de nuestro país 4-72 mediante Resolución 00051, autorizó el primer día de servicio de seis marcas postales. El día 20 de Octubre fue impuesta la marca en homenaje a EXFIME 2008, y cada uno de los días siguientes fueron impuestas las marcas en homenaje al Club Filatélico de Bogotá, Scouts de Colombia, Club Filatélico de Popayán, Club Filatélico de Cali y Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

Las Marcas Postales son un medio gráfico de difusión del patrimonio natural, artístico, social y cultural de un país. Igualmente, exaltan los nobles propósitos de protagonistas en favor de la justicia, la solidaridad y la paz universal. De ahí que éstas son ampliamente coleccionadas por filatelistas de todo el mundo.

Aquí reproducimos cada una de las marcas mediante las cuales se hizo un reconocimiento a aquellas organizaciones que vienen trabajando en la promoción de la cultura filatélica en nuestro país.



4-72 La Red Postal de Colombia
Servicios Postales Nacionales S.A.
Primer día de servicio
Octubre 20 de 2008
Medellín, Colombia



4-72 La Red Postal de Colombia
Servicios Postales Nacionales S.A.
Primer día de servicio
Octubre 21 de 2008
Medellín, Colombia



Primer día de servicio
22 de Octubre de 2008
Medellín-Antioquia
Servicios Postales Nacionales S.A.

Scouts de Colombia

4-72 La Red Postal de Colombia
Servicios Postales Nacionales S.A.
Primer día de servicio
Octubre 22 de 2008
Medellín, Colombia



CAMARA DE COMERCIO®
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
4-72 La Red Postal de Colombia
Servicios Postales Nacionales S.A.
Primer día de servicio
Octubre 24 de 2008
Medellín, Colombia



4-72 La Red Postal de Colombia
Servicios Postales Nacionales S.A.
Primer día de servicio
Octubre 23 de 2008
Medellín, Colombia



4-72 La Red Postal de Colombia
Servicios Postales Nacionales S.A.
Primer día de servicio
Octubre 24 de 2008
Medellín, Colombia

EXFIME 2008

POR RICARDO BOTERO ESCOBAR

Tal como habíamos informado a nuestros lectores, entre el 20 y el 25 de Octubre se llevó a cabo en la ciudad de Medellín la XXIV Exposición Filatélica Nacional.

El evento fue una fiesta de la filatelia nacional. Cada día se tuvo la imposición de una marca postal diferente por parte de 4-72, el operador postal del país. El miércoles 22 se realizó en el seno de la exposición el lanzamiento del pliego de estampillas en Homenaje al Departamento de Antioquia, acto que contó con la presencia de la señora Ministra de Comunicaciones, Doctora María del Rosario Guerra, del señor Gobernador del Departamento de Antioquia, Doctor Luis Alfredo Ramos y del Presidente de Servicios Postales Nacionales, Doctor Juan Ernesto Vargas Uribe, entre otros. El auditorio de la Cámara de Comercio de Medellín en El Poblado tuvo un lleno total. Concurrieron más de 200 personas a dicho acto. Vale la pena resaltar apartes del discurso de la Señora Ministra, que no deja la menor duda de su interés en apoyar la filatelia en nuestro país.

Dijo, "...estamos emprendiendo un nuevo sendero de rescatar para nuestra historia el coleccionismo como expresión cultural de nuestra colombianidad y especialmente como actividad que propende por sembrar entre las nuevas generaciones el sentido de pertenencia y el amor a la patria colombiana."

Luego afirmó: "Aparte de cumplir con la misión de ser el emblema institucional para el porteo de piezas postales, la estampilla es la mejor embajadora, fronteras afuera, de Colombia, porque lleva los mensajes gráficos de nuestros valores e idiosincrasia, al mundo entero."

Acerca de la emisión de estampillas en Homenaje al Departamento de Antioquia, manifestó: "Los 12 motivos que la componen, son apenas un esbozo del amplio panorama que podríamos exponer en nuestras estampillas, porque aquí confluye una diversidad de riqueza social, cultural y económica, personificada en el respeto hacia el trabajo y laboriosidad de su gente, en su genialidad creativa orientada a la innovación, al cambio y al crecimiento, y por supuesto a esa capacidad de gestión y emprendimiento típica y mundialmente reconocida del ancestro paisa."

Finalizó la Ministra su intervención afirmando: "Felicitaciones a todo el pueblo antioqueño, que siga sembrando historia y futuro, a través de los mejores valores que emanan de esta patria chica colorida, orgullosa de su raza y siempre digna de reconocimiento y admiración."

El día viernes en las horas de la tarde se realizó la Asamblea de FEFILCO, eligiendo nuevas directivas, que orientarán los destinos de la Federación y por ende de la afición al coleccionismo de sellos de correo.

EXFIME 2008, tuvo más de 60 colecciones expuestas, el Jurado destacó el alto nivel del material exhibido. La medalla más alta que se concede en las exposiciones filatélicas a un expositor, es la de oro grande, el Jurado concedió, en la Clase de Competencia, cuatro medallas de oro grande: a James Johnson por su exhibición de SCADTA, a Alfredo Frohlich por su colección de estampillas de los Estados Unidos de Colombia, a Walter H. Weber por su colección especializada de estampillas de la Guerra de los Mil Días y al autor de esta columna, por la colección de estampillas clásicas de Colombia. Vale la pena mencionar que los dos primeros expositores,

residen en USA, mientras que los dos últimos viven en Medellín.

En la Cena de Palmares, realizada en el Club Campestre el día viernes 24, el Club Filatélico de Medellín le rindió un sentido homenaje a Don Leonidas Temprano, autor del catálogo de estampillas colombianas, que sin duda alguna ha contribuido enormemente al desarrollo de la filatelia de nuestro país. Como recuerdo se le obsequió una placa conmemorativa.

La exposición brindó a los amantes del coleccionismo de sellos de correo, una magnífica oportunidad para estudiar y admirar verdaderas joyas filatélicas. La presencia de los altos dignatarios del gobierno nacional y departamental, hizo que EXFIME 2008 sea recordada por la comunidad filatélica nacional, como un certamen que fortaleció la cultura filatélica de nuestro país y que acercó el sello de correo a la sociedad.

Seguramente en el 2009 se realizará una nueva exposición filatélica en Colombia, posiblemente en la ciudad de Bogotá, ya que se cumplen 150 años de la puesta en circulación de las estampillas de correo en nuestro país.

JOYAS

Ver portada posterior.

Presentamos hoy dos piezas de máxima rareza pero en pésimos estados de conservación. Estoy seguro de que la mayor parte de nuestros lectores nunca las habían visto, ni en fotos.

La primera es una de las dos o tres piezas conocidas de **8 Reales de 1820 de Popayan MF (120-11, 1820)**. Una de las otras perteneció a Burzio, el autor del diccionario y otra fue resellada por Brasil con 960 Reis (ver página 147 del catálogo). Las que se conocen hasta ahora con iniciales de ensayador FM, son falsas.

Este ejemplar presenta el 2 de la fecha sobre un 1. La foto que aparece en el catálogo "MONEDAS DE COLOMBIA 1619-2006" corresponde a un detalle de la fecha de este mismo ejemplar facilitado por el Licenciado Jorge Ortiz Murias.

Esta interesantísima y famosísima moneda fue adquirida por Gregorio Toulemonde. Tendremos oportunidad de estudiarla detenidamente.

La segunda corresponde al **medio real de 1875, Lei 0,835 de Popayán (261-1, 1975)**. Es tan rara que varios coleccionistas conocedores, dudan de su existencia. Es la mejor que he visto. La que aparece en el catálogo (página 204), tiene el mérito de que se le alcanzan a notar las dos características esenciales: la fecha y la ley. Mide aproximadamente 14 mm.

MENSAJE DE RAMIRO REYES

LAS MONEDAS SOBRESSELLADAS DE POPAYÁN SON

LAS OBSIDIONALES DEL ECUADOR

Luego de leer el artículo RESELLO "R" EN MONEDAS DE UN REAL -Autor, José Serna Restrepo- del Boletín 128 de NOTAS NUMISMÁTICAS, resulta claro que las contramarcas "R" y "M" fueron aplicadas sobre piezas de 1 real acuñadas en Popayán, con el propósito de ratificar el valor nominal de las de buena ley (resello R) o validar por la mitad de su valor nominal aquellas que no lo eran (resello M).

Sin embargo, surgen varias interrogantes: Quién y con qué propósito implementó este método de revalidación? A qué época y contexto territorial se circunscribió su aplicación? Por qué se utilizaron tantas variedades de punzón? Y en definitiva, por qué fue tan anárquico este procedimiento?

Los hechos y la lógica permiten ir descartando ciertas posibilidades, así :

No debieron ser monedas utilizadas por Venezuela, ya que como indica el artículo, se hubiesen resellado también monedas acuñadas en Bogotá. Además, Venezuela contaba, desde antes de su independencia, con casa de amonedación en la que existían los implementos necesarios para hacer un trabajo mucho más prolijo (lo cual, de por sí, les hubiese librado de adoptar tal medida). Para aquel entonces, Venezuela ya tenía políticas monetarias y se hubiese registrado un decreto que respaldara tal maniobra.

Tampoco deben haber sido monedas utilizadas en Colombia (o en La Gran Colombia) ya que no tendría sentido que se revalidaran con contramarca, por el mismo valor y poco después de elaboradas las monedas legítimas (y sólo una pequeña porción de éstas) que circulaban en el territorio del país que las emitió. Ciertamente es que en el Distrito del Sur (hoy Ecuador y parte del sur de Colombia) la falta de circulante era tan grave que las monedas falsas ayudaban a sostener la economía y era necesario regular tal situación, pero la medida se hubiese orientado al monetario falso y no al legítimo. Además, al igual que Venezuela, pero con mucha más tradición, Colombia contó con casa de amonedación y políticas monetarias desde la época colonial, por lo que, siendo una medida oficial (no les correspondía a particulares ese tipo de iniciativa) no se explicaría lo confuso y la falta de sustento legal para tal artificio.

La única posibilidad que me permite explicar este asunto es que tales monedas fueran las primeras emisiones obsidionales del Ecuador y para ello me permito indicar lo siguiente:

En la Audiencia de Quito y posteriormente en el Distrito del Sur colombiano, nunca se formalizó el establecimiento de una casa de amonedación, por lo que la falta de circulante en ese territorio fue un inconveniente constante que propició la circulación de una gran cantidad de moneda falsa.

El 23 de septiembre de 1830 se consolidó la formación del "Estado del Ecuador en la República de Colombia", que desde 1835 se llamaría "República del Ecuador". Es lógico suponer que, sin una casa de amonedación, la falta de circulante propio en una nación neonata, sumada a la gravísima escasez de moneda de buena ley y gran presencia de moneda falsa, obligaría a tomar alguna medida que, lejos de solucionar el problema, hable simbólicamente de una autonomía monetaria propia de una patria soberana. Entonces me pregunto: ¿Qué monedas había en el territorio? ¿Cuál era el nivel de organización del nuevo país? ¿Había alguna política monetaria? ¿Cuál sería la disponibilidad técnica de los talleres en los que se contramarcaría la moneda que hasta ayer fue propia y desde hoy extranjera (aunque Popayán no se desvinculó definitivamente del Ecuador hasta 1832)? ¿Cuál sería la proporción de moneda falsa para que se la considere en esta simbólica medida y se la incorpore (con valor inferior al declarado) en este primer pseudomonetario? Es evidente que las respuestas a estas preguntas nos llevan exactamente a lo que estas monedas nos conversan en su idioma sin palabras.

Recién el 26 de octubre de 1831, el presidente Flores comunicaba al congreso la resolución

de establecer una casa de la moneda en la Capital, dictándose la primera ley de monedas el 8 de noviembre del mismo año.

El 26 de diciembre de 1832 el presidente autorizaba por decreto que: Artículo 1ro. : “Se admita en la circulación y en el comercio toda moneda española o de los nuevos estados americanos, sea cual fuere su denominación, con tal que no sea falsificada” y exceptuaba de esta disposición “los reales acuñados en la casa de la moneda de Popayán” y en el artículo 2do. : “La moneda granadina para ser admitida en la circulación, deberá presentarse para ser ensayada en la casa (de moneda) de esta capital, en la cual, siempre que sea de buena ley, se le estampará en el reverso este signo de letra manuscrita entrelazada: M.D.Q”

Entonces es oportuno preguntarse: Qué ocurrió con el monetario ecuatoriano entre septiembre de 1830 y diciembre de 1831? Por qué el decreto explícitamente prohibía el uso de los reales de Popayán? Nuevamente llego a justificar la existencia de los reales contramarcados como la única explicación ya que la clara intención de la disposición era sanear el circulante que estaba abarrotado de reales falsos con el tipo de los de Popayán y algunos de estos circulando por el valor de medio real.

Además, se puede establecer la siguiente analogía entre las monedas contramarcadas y los medios reales y reales que, poco después, se acuñaron en la Casa de Quito :

El 12 de enero de 1833 se expidió el decreto que amparaba la primera producción de moneda de la Casa de Quito y en su 2do. artículo se indicaba :”...y en los medios se grabarán una M a la izquierda del mismo sol y una R a la derecha...” . La letra M se referiría a la palabra “medio” (correspondiente al valor nominal) y la R a la palabra “real”. De hecho, las monedas ecuatorianas se refieren al valor nominal del medio real con la letra M (en la primera –1833- y en las dos últimas emisiones -1848-1849- la M lleva un pequeño círculo en su parte superior, es decir como lo llevan casi todas las contramarcas identificadas). Así mismo, todas las monedas ecuatorianas de 1 real se refieren a la palabra real únicamente con la letra R que se ubica en igual posición a los reales payenses contramarcados con esta letra.

Entonces, los reales y medios reales ecuatorianos tenían una R o una M respectivamente lo cual era totalmente consecuente con las contramarcas de los reales de Popayán.

Finalmente es oportuno citar dos referencias que nos conducirían a los respaldos tangibles para confirmar que los reales con contramarca M son ecuatorianos :

- 1) Texto facilitado por el Sr. José Serna :
- 2) Texto tomado de la obra no editada sobre numismática ecuatoriana y colonial hispano-americana del Dr. Carlos Iza Terán (Curador del Museo Numismático del Banco Central del Ecuador) :

“En el curso del año 1830 y 1831 la escasez de numerario en circulación fue excesiva, tanto en la Capital como en las Provincias de la República al punto de hacer temer a cada instante una revolución..... En este estado de miseria general, un curioso trató de mejorar su suerte, falsificando las monedas de reales acuñadas en Popayán; su empresa surtió el efecto que se había propuesto, puesto que el comercio no le rechazaban sus monedas y a ese primer paso dado en el camino del crimen ya no hubo fuerza suficiente para contener la carrera, y el escándalo llegó a tal extremo, que se conocían en Quito más de 200 talleres de monederos falsos que trabajaban impunemente,....., con una mezcla de cobre casi igual al vellón. Y la circulación fue tanta, principalmente en la capital, que el Gobierno la consintió tácitamente,..... Este escandaloso desorden duró hasta mediados de 1831 en que llegó a esta capital el Exmo. Sr. Presidente del Estado, Gnral Juan José Flores, y al segundo día de su llegada, decretó la reducción de esas monedas a la mitad de su valor y recurrió al Consejo de estado, para proceder a la Fundación de una Casa de Moneda de que se había tratado en el Congreso de Riobamba en el mes de mayo de 1830”. 2 3

2 3 Boletín del Archivo Nacional de Historia de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”. Quito 1983

En el caso de los reales contramarcados con la letra R, al momento no se dispone de un registro referencial, pero es mi parecer que, por la similitud de circunstancias, también forman parte de las primeras monedas ecuatorianas, y que si bien este procedimiento tendría un propósito de verificación, también perseguía reafirmar la soberanía recién alcanzada y el control sobre el circulante de la nación.

Adjunto la imagen de una moneda de medio real y otra un real acuñadas en la Casa de Quito.



Un real 1833



Un real 1837



Medio real 1833



Medio Real 1838



Medio Real 1840



Medio Real 1849

DIRECTORIO NUMISMÁTICO

LISTA INICIADA POR JOSÉ JAIME RESTREPO

CATÁLOGOS DE JORGE E. RESTREPO, IGNACIO A. HENAO

<http://www.numismaticacolombiana.com>

BLOG DE IGNACIO A. HENAO *<http://filonumis.blogspot.com>*

BLOG DE FICHAS DE COLOMBIA DE IGNACIO ALBERTO HENAO

Actualización del catálogo Fichas de Colombia

<http://fichasdecolombia.blogspot.com>

BLOG DE ANDRÉS YEPES PÉREZ

<http://lepraynumismatica.blogspot.com>

ASOCIACION NUMISMATICA ESPAÑOLA

<http://www.ctv.es/ane/home.htm>

AMERICAN NUMISMATIC SOCIETY

<http://www.amnumsoc.org/>

BANCO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

<http://www.banrep.gov.co/>

CASA DE MONEDA *<http://www.casamoneda.gov.co/>*

CHOPMARKS Y RESELLOS DE FILIPINAS

<http://www.chopmarks.com/>

CLUB NOTAFILICO MEDELLIN (CNM)

http://www.geocities.com/cnm_colombia/

COLOMBIAN COLLECTIONS

<http://www.geocities.com/gilbertogallo2000/>

PÁGINA DE GERMAN BLANTON

<http://www.macuquina.com/>

CASA DE MONEDA DE SEGOVIA

<http://www.segoviamint.org/>

FUNDACIÓN NUMISMÁTICOS COLOMBIANOS

<http://www.numiscol.org>

NUMISMATICA Y MONEDAS *<http://www.numisma.org/>*

NUMISMATICA CHILENA

http://www.geocities.com/numismatica_chilena/

NOTOFILIA *<http://www.notofilia.com/>*

JOYA



120-11, 1820



261-1, 1975